

ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones del procedimiento LP-20-3-02-26 Segunda Convocatoria

Siendo las 12:00 horas del día 18 de agosto de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, sito en Calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, C.P. 68200, Villa de Etla, Oaxaca. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la contratación del servicio de *Mantenimiento Vehicular* del procedimiento citado al rubro, de conformidad con el numeral Cuadragésimo Tercero de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el C. Sandro Guadalupe Méndez Sánchez, Presidente del CESVO y se encuentran presentes la Ing. Beatriz Pérez Reyes, Directora de Sanidad e Inocuidad y Representante de Gobierno del Estado de Oaxaca; el M.C. Alexander Pérez Miceli, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca y la Mtra. Reyna Isabel Manzano Grijalva, Jefa de Departamento de Administración de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa Oaxaca de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, nos acompaña de manera remota la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas, Responsable 1 de la DGAI.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron en tiempo y forma 4 preguntas por parte del siguiente participante:

Nombre del participante: **Taller Mecánico Industrial S.A.**

El participante señalado en el cuadro que antecede presentó por escrito su interés en participar e hizo preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas del participante se les da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

Nombre del participante: Taller Mecánico Industrial S.A.	
Pregunta 1	Respecto al Acta Constitutiva y la identificación oficial del representante legal, ¿se deberá presentar únicamente la copia legible dentro de la propuesta y exhibir el original o copia certificada únicamente para cotejo, o deberán integrarse ambos documentos desde la presentación de la propuesta?
Respuesta	De conformidad con el numeral 2.2 "Documentación que integrará la propuesta" y numeral 2.2.1, apartado B), fracciones I y II, "Para personas morales", deberá integrarse en el Primer Sobre la documentación que indican dichos numerales. Los originales o copias certificadas presentados para cotejo serán devueltos una vez concluido el acto de presentación y apertura de propuestas.

Nombre del participante: Taller Mecánico Industrial S.A.	
Pregunta 2	Se solicita atentamente a la convocante aclarar si la fecha que deberán contener los documentos que integran las propuestas deberá corresponder a la fecha de presentación de las propuestas, o bien, a la fecha de apertura de las mismas.
Respuesta	De conformidad con las bases que rigen el procedimiento de contratación, los formatos señalan expresamente "Fecha de firma de presentación de propuestas", por lo que dichos documentos deberán contener la fecha en que se presente la propuesta. Para los documentos expedidos por autoridades o terceros deberá atenderse la vigencia específicamente establecida en las Bases. En particular, el numeral 2.2.1, apartado C), fracción III, numerales III.1, III.2 y III.3, establece los plazos aplicables a las opiniones y constancias de cumplimiento fiscal, seguridad social e INFONAVIT respecto de la fecha de apertura.

Nombre del participante: Taller Mecánico Industrial S.A.	
Pregunta 3	Se solicita atentamente a la convocante, aclarar si el foliado de la documentación que integra las propuestas deberá realizarse obligatoriamente mediante foliadora, o si se permitirá efectuar el foliado de manera digital.
Respuesta	De conformidad con el numeral 2.1 "Requisitos para la entrega de propuestas", las hojas que integren las propuestas deberán estar foliadas; sin embargo, las Bases no establecen un mecanismo específico para realizar dicho foliado. Por lo tanto, podrá realizarse de manera manual, mecánica o digital, siempre que sea visible, legible y permita identificar la continuidad de las hojas que integran la propuesta. Lo anterior es congruente con el apartado "Criterios de desechamiento", fracción VIII, que únicamente establece como requisito que los documentos se encuentren foliados, sin determinar el medio para hacerlo.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

Nombre del participante: Taller Mecánico Industrial S.A.	
Pregunta 4	De acuerdo al techo presupuestal de montos mínimos y máximos solicito nos aclaren, si la propuesta económica de mi representada no deberá rebasar el techo presupuestal asignado. Es correcta su apreciación.
Respuesta	De conformidad con el numeral 1.1 "Descripción del Servicio", en el que se establecen los montos mínimos y máximos por partida y proyecto, así como con el numeral 2, "Presentación de Propuestas", que establece que la modalidad de contratación será ABIERTO, la propuesta económica no deberá rebasar el monto máximo o techo presupuestal establecido para la partida correspondiente.

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, <https://cesvoaxaca.org.mx/> y de los OSIAP [www.osiap.org.mx.](http://www.osiap.org.mx), así mismo, se informa que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 12:00 horas del día 24 de agosto de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web <https://cesvoaxaca.org.mx/> y de los OSIAP [www.osiap.org.mx.](http://www.osiap.org.mx) Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 12:21 horas del día 18 de agosto de 2026.

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA OAXACA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**MTRA. REYNA ISABEL MANZANO GRIJALVA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA OAXACA**

**ING. BEATRIZ PÉREZ REYES
DIRECTORA DE SANIDAD E INOCUIDAD
DE LA SEFADER**

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2026.

POR EL SENASICA

M.C. ALEXANDER PÉREZ MICELI
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA
DEL SENASICA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA

C. SANDRO GUADALUPE MÉNDEZ
SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL CESVO



ING. DONATO MAURICIO BOLAÑOS
GONZÁLEZ
GERENTE DEL CESVO



L.A. SOLEDAD DE MARÍA LUIS AQUINO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL CESVO

PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y EL LINK
<https://us05web.zoom.us/j/82911994307?pwd=5qgfVz47AL4y0BdzwHOAfjIEDtZGD1.1>

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

LIC. ROSA MERCEDES JUÁREZ SALAS
RESPONSABLE 1 DE LA DGA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EJERCICIO FISCAL 2026.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"